EVALUACION FINANCIERA DEFINITIVA
SAMC-016-2026

En Ubaté, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se procede a efectuar la evaluación financiera definitiva de la propuesta presentada dentro del proceso de concurso de méritos **SAMC-016-2026**, el cual tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA BUSES, VEHICULOS LIVIANOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE UBATÉ**

De conformidad con el pliego de condiciones definitivo se estableció:

1. *Índices de Capacidad Financiera*

La Verificación Financiera de las propuestas, se realiza como requisito habilitante dentro del proceso, para tal efecto, se examinará la Capacidad Financiera con base en las cifras e indicadores reflejados en el Registro Único de Proponentes RUP, la verificación se realizará de acuerdo con las directrices para su cálculo con sujeción a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015 de acuerdo a la actividad requerida.

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 30
Índice de Endeudamiento	Menor o igual al 20%
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 2,5

2. *Índices de Capacidad Organizacional*

La verificación de la capacidad organizacional de las propuestas se realiza como requisito habilitante dentro del proceso, para tal efecto, se examinarán los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, con base en las cifras e indicadores reflejados en el Registro Único de Proponentes RUP a corte 31 de diciembre de 2025.
Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP son:

Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.05
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0.05

VERIFICACION

INDICADORES		LUIS GABRIEL OJEDA GAVILAN	
LIQUIDEZ	AC	72.46	CUMPLE
	PC		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PT	17%	CUMPLE
	AT		
	UO	2.89	CUMPLE

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	GI		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		0.11	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		0.09	CUMPLE

INDICE DE LIQUIDEZ	**LUIS GABRIEL OJEDA GAVILAN**	
ACTIVO CORRIENTE	974,903,086	72.46
PASIVO CORRIENTE	13,453,710	
ENDEUDAMIENTO		
PASIVO TOTAL	223,511,347	16.80%
ACTIVO TOTAL	1,330,109,186	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		
UTILIDAD OPERACIONAL	116,888,579	2.89
GASTOS DE INTERESES	40,508,892	
CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CORRIENTE	974,903,086	
PASIVO CORRIENTE	13,453,710	961,449,376
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
UTILIDAD OPERACIONAL	116,888,579	0.11
PATRIMONIO	1,106,597,839	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
UTILIDAD OPERACIONAL	116,888,579	0.09
ACTIVO TOTAL	1,330,109,186	

(ORIGINAL FIRMADO)
DANIELA PINILLA PINILLA
SECRETARIA DE HACIENDA (E)

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	DEYANIRA GARZON PEÑALOZA	DAVID SILVA ALMANZA	DANIELA PINILLA PINILLA
Cargo	Contadora	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE HACIENDA (E)
Fecha	21/07/2026	21/07/2026	21/07/2026
Firma			